

# EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

	Puntos	Cents
En trimestre.	2	>
En semestre.	4	>
En año.	7	>
En un trimestre adelantado.	0	15

PAGO ADELANTADO.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2, DUP.

No publican todas las solicitudes

## CONDICIONES DE PUBLICACION.

Adhesión por una vez, 0,10 la línea; por varias veces, 0,25 la línea.  
No se devuelven los originales.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
PAGO ADELANTADO.

## Las manifestaciones.

Como es el suceso que ha preocupado en los pasados días y preocupa aún la atención, no sólo de España sino de Europa y América, no hemos de pasar en silencio acontecimiento tan importante.

Ya habíamos indicado mucho antes que estos sucesos se verificasen que el malestar de las clases obreras cada vez más creciente será explotado por el socialismo que asomaba su cabeza por cima de todas las concupiscencias y miserias de nuestra política.

La defectuosa organización de nuestra administración pública, el desigual reparte en las contribuciones especialmente la de consumos, odiosa, injusta y homicida y otras mil causas del orden político mencionadas en artículos anteriores tenían que dar forzosamente por resultado las imponentes manifestaciones que hemos presenciado, y aleccionados nuestros obreros por lo que pasa en otros países.

En su mayor parte han sido pacíficas, lo que habla muy alto en favor de la sensatez del pueblo español y si algunos disturbios ha habido han sido debidos casi todos a maniobras de los anarquistas que atizaban en beneficio de sus ideas disolventes las discordias intestinas que, como en todo organismo complicado, ha habido en la clase obrera.

En nuestra provincia la manifestación de Almadén ha llamado la atención por la cordura y elevación de miras de los manifestantes. Aun cuando muchos de nuestros lectores habrán visto la relación que uno de los redactores corresponsales de nuestro colega *El Resumen* ha hecho, no podemos resistir al deseo de publicar algunos de los párrafos de tan interesante relación, y más habiendo nosotros dedicado, como saben nuestros lectores, no pocos desvelos y expuesto sin temor nuestro reposo por la defensa de los intereses del pueblo de Almadén.

«No lo olvidaré mientras viva... Cuando presenciaba la manifestación obrera de Almadén; cuando desde el comedor de la fonda veía pasar aquellos hombres de semblante moreno, de carácter sombrío, silenciosos y tristes, imaginábame que asistía al entierro de algún hijo predilecto del pueblo.

Ni una frase reveladora de alegría,

ni una palabra que denunciase la esperanza de un cambio favorable en lo porvenir. Aquellos hombres se movían como autómatas, lentamente, sin hacer alarde del acto que ejecutaban, sin darse cuenta quizá de su trascendencia.

Por su aspecto, más que obreros parecían las semillas de los trabajadores muertos en los frecuentes hundimientos de las minas, y por su recogimiento, creyentes que asistían a la celebración de algún acto religioso.

Eran más de tres mil... Contrastando con su actitud pacífica, veíase entre ellos un alférez de la Guardia civil paseándose en ademán de desafío, ora sonando las espuelas en el desigual empedrado de la calle, ora acariciando la empuñadura de la espada, altanero y provocativo.

Las minas de azogue de Almadén dan al Estado un producto líquido de treinta millones de reales.

En cambio el Estado paga al obrero que expone su salud y su vida en extraer tanta riqueza, treinta y cinco céntimos de jornal. Hay también quien gana una peseta, pero como no existe hombre capaz de resistir más de diez jornales en treinta días, por efecto de la acción del mercurio en su organismo, el obrero que logra cobrar treinta pesetas a la conclusión del mes, puede sumarse en el número de los dichosos.

Con esa peseta ó con esos treinta y cinco céntimos, tiene que comer, vestir y sostener a su familia. Y como lo único que puede comer a ese precio son acnorias, de ellas se alimenta cuando trabaja. Si a los seis años de labor se queda inútil, intoxicado por el azogue, el Estado le ofrece un hospital, sin ropas, camas, ni alimentos; un hospital donde sólo existe una cosa buena, la voluntad del médico, y en detalle curioso, la medicina en su presupuesto de veinte céntimos para vino.

Agítase allí, como en la mayoría de los pueblos pequeños, una política personal y rala, sostenida por caciques ávidos de notoriedad; un antagonismo de baja estofa que impide toda iniciativa en beneficio del pueblo.

Existe un Municipio con un alcalde incapacitado para ejercer el cargo; Municipio que no cumple sus acuerdos porque tiene una mayoría que de puro sumisa y obediente, ni tase ni escapa por voluntad propia.

Allí no hay antecedentes de nada ni comprobantes de ninguna especie; allí sólo hay irregularidades, abusos que el pueblo comenta en voz baja, porque sólo en voz baja puede atravesarse a comentarlos.

Y mientras un concejal cualquiera de la mayoría disfruta el beneficio de sesenta carros de leña, el pobre con-

tribuyente que tenga el atrevimiento de cortar una simple vara para arrear un pollino, será procesado, no sin recibir antes una paliza de la Guardia civil, convertida en verdugo.

Y mientras el Ayuntamiento paga treinta y tantas pesetas por ponerle a una llave de la casa grande una soldadura del tamaño de un dedal, el infeliz jornalero se muere de hambre, lamentando el no haber aprendido a hacer soldaduras para echárselas a todas las llaves del Municipio.

Nó, no se me olvidará mientras viva la penosa impresión que me produjo mi visita a Almadén, ni las atenciones de que fui objeto por parte del distinguido abogado D. Ramón Fernández de Mesa, entusiasta iniciador de la manifestación, ni las deferencias que para mí tuvo D. Félix B. Rodríguez, autor del folleto *Almadén de los Pobres*, cuya lectura recomiendo eficazmente al señor ministro de Hacienda.

Recordaré también con gusto la cariñosa acogida que me dispensó el director de *La Voz Minera*, periódico que viene luchando de una constancia merecedora de elogio por mejorar la condición del obrero, fustigando de paso al Municipio.

Hé ahí los principales párrafos de la reseña de nuestro colega, que termina su notable trabajo dirigiendo una alocución a la prensa de Madrid para que se interese por la población más pobre y que más riqueza da a España.

La exposición presentada al Ayuntamiento termina con las siguientes CONCLUSIONES:

1.ª Adhesión a todas las que se formulen con carácter general por los obreros de todos los países.

2.ª Aumento de salario regulado por un mínimo de una peseta en los jóvenes hasta diez y seis años, dos pesetas cincuenta céntimos a tres, para los de más edad por jornales devengados en las faenas exteriores de estas minas.

3.ª Abolición absoluta del sistema actual de subastas, para adjudicar excavaciones interiores, que evite lo que ocurre actualmente de que por la competencia de las cuadrillas de barrenos, se llegue al extremo de encomendarse labores por remate que vienen después a tener que suspenderse por ser imposible continuarlas, ó que de seguir las, resultarían jornales ilusorios al percibir su retribución.

4.ª Tenerse en cuenta al aceptar la conclusión anterior, las circunstan-

cias de peligro inminente de los trabajos subterráneos y la de insalubridad de los mismos por efecto de los deletéreos gases hidrargíricos que impiden más de seis entradas mensuales a fin de que cada una de ellas esté recompensada con 10 pesetas como mínimo.

5.ª Creación de un asilo benéfico a semejanza del Cuartel de inválidos del ejército, para dar cabida en él a los obreros inutilizados en las faenas de estas minas y a los ancianos que en ellas hubiesen prestado sus servicios.

6.ª Limosna inmediata y sin largo expediente por valor de una peseta diaria a las viudas ó huérfanos pobres de obreros fallecidos por accidentes en las minas ó cercos ó por consecuencia ó enfermedad contraída en trabajos interiores ó exteriores.

7.ª Asimilación de los servicios mineros a los de los Sargentos de ejército para que, como estos, disfruten aquellos los beneficios de desempeñar cargos públicos.

8.ª Aumento de sueldo en proporción de 1.500 a 3.000 pesetas a los ayudantes y oficiales de las minas y cercos, según sus clases y categorías.

9.ª Consideración legal y amplia del título de Capataz facultativo de minas, para que el que lo posea excluya a los llamados prácticos a semejanza de lo que ocurre con todas las demás profesiones populares.

10.ª Reorganización de la Escuela de Capataces de esta villa, ampliando y armonizando los estudios de este establecimiento docente en relación a las exigencias actuales de la minería.

## Ecos y recortes.

Leemos en un periódico que hace ocho días ondea una bandera blanca en la cárcel de la ciudad de Oigera (Austria) en demostración de que todas las celdas del penal están desocupadas.

[Dichosa ciudad] que mejores síntomas de la moralidad y cultura de una población que tener una cárcel completamente desocupada, y en una ciudad de importancia como es la de Oigera!

[Cuándo podremos citar en nuestra España un caso semejante!]

Cosa corriente:

A 7.000 reales asciende lo que se debe al profesor de instrucción primaria de Magacela (Badajoz).

Nada, nada; persistamos en nuestros pro-

positos de dejar morir de hambre a los maestros, y caigan sobre nosotros vergüenzas tras vergüenzas.

Demostremos que somos españoles

Según leamos, la situación económica de Francia no es tan aflictiva como muchos han supuesto. En los nuevos presupuestos presentados se consigna una gran rebaja en la contribución territorial, la cual queda reducida al tres y medio por ciento próximamente.

¡Como en España!

Todo esto no impide para que nuestros gobernantes, siempre que se trata del fatal estado de la nación, digan que la crisis es general en Europa.

El sabio meteorologista Noherlesoon anuncia con gran amplitud en su ilustrado *Boletín Meteorológico*, las variaciones atmosféricas de la primera quincena del mes corriente. Entre ellas recortamos las siguientes, que aún interesa conocer a nuestros lectores:

El miércoles 7 seguirá la tempestad su marcha hacia el NO de Europa. Por consecuencia, deberá girar el viento hacia el NO, y bajar la temperatura en nuestra Península, en cuyas regiones septentrionales continuará sintiéndose la influencia de la tempestad, que tendrá en este día su centro en las Islas Británicas.

El jueves 8 el centro tempestuoso estará colocado en el mar del Norte, extendiendo su acción por la Europa central.

A consecuencia de continuar aún dominando la tempestad descrita en el centro de Europa, deberá establecerse un régimen anticiclónico, que producirá tiempo variable en nuestra Península en los días 9 y 10.

El tercer período lluvioso comprenderá los días 11 al 13, y será producido por una depresión.

Suponemos que partirá de la Argelia el domingo 11, en dirección al golfo de Génova, teniendo por lo tanto su centro en estos días a nuestro SE, E NE. En vista de lo cual es de esperar que ejercerá bastante influencia dicha depresión en nuestras costas del Mediterráneo y regiones vecinas de este mar.

El régimen de los vientos en nuestra Península será probablemente en estos días del 11 al 13 entre SE y NE, y tendremos lluvias y tormentas, bastante generales, desde el Mediterráneo al centro de España en la dirección de SE a NO.

Los días 14 y 15 serán probablemente de buen tiempo.

Conste a *El Labriego* que nos asociamos a las manifestaciones de censura que dirige a la Diputación en un resonado artículo, con motivo de la propaganda que hace la Imprenta del Hospicio, haciendo competencia imposible de sostener a las demás imprentas.

*El Demócrata*, diario madrileño que viene a defender en la prensa las soluciones políticas sustentadas por nuestro ilustre jefe el general López Domínguez, inserta una carta de éste en el número que recibimos ayer y en ella confirma una vez más su adhesión a los irquebrantables principios defendidos siempre por nuestro caudillo.

Sea bien venido el apreciable colega

Agradecemos a *El Labriego* las frases laudatorias que, con motivo de sueltos nuestros, dirige en los números del 4 y 5 del actual al ayuntamiento de este pueblo; somos independientes y nos gusta elogiar a una corporación cuando se hace digna de elogio, y censurarla en caso contrario.

Ya hubiéramos censurado la conducta del ayuntamiento de Daimiel en lo que se refiere a atenciones de primera enseñanza, pues aun están sin cobrar los maestros el pasado trimestre, si no supiéramos que siempre Daimiel se ha retrasado poco en el cumplimiento de tan sagrados deberes.

En el último consejo de ministros el de Gracia y Justicia dió cuenta de las bases que han de consignarse en la ley de presupues-

tos para realizar la supresión de las veinte Audiencias de lo criminal.

Según el proyecto, se mantienen las Audiencias en todas las capitales de provincias, suprimiéndose las 20 de los pueblos en que menos asuntos se hayan tramitado y menos gratos hayan hecho los Ayuntamientos para establecerlas.

Determina también el proyecto una combinación en el personal, para que queden en situación de excedentes los funcionarios de menor antigüedad en la carrera que correspondan a veinte Audiencias.

Para determinar las Audiencias que han de suprimirse, el ministro presidirá una comisión de magistrados del Supremo y de la Audiencia de Madrid, que nombrarán estos tribunales.

## MAYO.

Se llama así de la palabra latina *maiores*, porque Rómulo repartió el año en dos mitades: la primera de varones ancianos para que gobernaran la República con madurez y acierto, y la segunda de jóvenes para que la defendiesen y amparasen con las armas. A la primera llamó Mayo (*de mejores*) y a la segunda Junio (*de juveniores*). Otros dicen que Mayo deriva del dios Júpiter, a quien los pueblos Tuscanos en Italia, para expresar su grandeza y majestad llamaban Mayo. Cingio opina que el nombre Mayo tiene su origen de la diosa Mayá, esposa de Vulcano, a quien en las Kalendas de este mes se hacían fiestas y se tributaban sacrificios en diversas provincias.

Los hebreos llaman a este mes *Sivan* y los árabes *Ramadán*, y en el calendario republicano estaba comprendido entre el *Floral*, mes octavo del año que empezaba el 20 de Abril y terminaba el 20 de Mayo, y el *Pradial*, mes noveno, llamado así porque en él se siega la yerba de los prados que empezaba en 20 de Mayo y concluía el 16 de Junio.

Se representa a Mayo bajo la figura de un joven coronado de flores que lleva un ramo de las mismas en una mano y el signo de Géminis en la otra rodeado de rosas.

Entre los cristianos está consagrado este mes a la virgen María, porque es el mes de las flores, cuando la primavera se presenta en todo un poético esplendor. La atmósfera impregnada de delicado aroma y despejada, nos hace ver un cielo azul y esplendente, puro como María; las aguas parecen más cristalinas, y al sonreír la aurora apareciendo entre cortinas de oro y de grana, parece descender un ángel de la mansion donde la felicidad tiene su asiento y arrojar sobre la alfombra de esmeralda que cubre nuestro suelo nítidas perlas que contribuyen a favorecer la fuerza geminadora. Hay en este mes algo de extraordinario que convida a la meditación alegrando el espíritu; la suave fragancia de las flores que parece elevarse hasta el cielo, es como una oración de la naturaleza a la virgen, en la cual los cristianos tenemos puesta la esperanza de la felicidad, la purísima mediadora entre Dios y el hombre... ¿Qué extraño que el mes de las flores, emblema de la pureza, le consagremos a María, que es la misma pureza, búsqueda de rosas, inspiración del espíritu hacia lo bello?

Los acontecimientos más notables que recordamos en este momento, verificados en el mes de Mayo son los siguientes:

Día 2. (1808) sangrienta lucha en las calles Madrid, provocada por las tropas de Napoleón I al llevarse a la familia Borbónica, siendo el primer acto atentatorio a nuestra independencia, que originó aquella gloriosa guerra que habió de dar por resultado el hundimiento del primer imperio francés; el día 4. (1872) derrota de los carlistas en Orreaga; el 5 (1789) primera sesión de la Asamblea francesa en Versalles; el 12. (1860) entrada en Madrid del ejército vencedor de Africa; el 16. (1804) proclamación en Francia de Napoleón como emperador; el 17. (1807) Napoleón anexiona a su imperio los estados Romanos; el 17. (1886) nacimiento del Rey actual Alfonso XIII; el 19. Felipe II toma posesión del reino de Nápoles; el 23. (1813) nacimiento en Leipzig de Ricardo Wagner; el 24. (1871) ejecución de varios comunistas en París; el 26. (1872) extra en Cataluña el cabecilla carlista

Tristany; el 27. (1859) extra Garibaldi en Como después de un reñido combate; el 30. (1814) tratado de París; el 31. (1522) toma de Génova por los españoles.

En este mes entra el sol en el signo *Géminis* del zodiaco y crecen los días cincuenta y ocho minutos.

## Sección de Noticias.

Continúan mejorando las siembras y se cree habrá una buena cosecha excepte en la vega y aquellos sitios donde casi toda la semilla se perdió antes de germinar.

Se ha notado, en los días de más calor, bastante incremento en el desarrollo del mosquito.

Ya ha empezado a hacerse uso de las regaderas con gasolina, sustancia inflamable hasta ahora la más barata y de resultados más positivos ó inmediatos en la extinción del insecto.

Abundan tanto los canes que sin bozal ni al cuidado de sus dueños pululan por las calles, que ofrecen verdadero peligro para los transeúntes y especialmente para los niños.

Vigilancia y que se cumplan sus mandatos, señor alcalde de policía.

Los efectos de la sangre y la primavera combinados, excitando las pasiones, han hecho que en la pasada semana se registren varias riñas, resultando de una de ellas un herido de arma blanca, aunque por fortuna la lesión ha sido leve.

El hecho tuvo lugar a la salida de un baile en la calle de Santa María.

Se halla vacante la plaza de secretario de los ayuntamientos de Secuclames y El Pozuelo, dotadas con 999 pesetas; la admisión de solicitudes termina el día 15.

Se encuentra vacante la plaza de auxiliar de la secretaría del ayuntamiento de Carrión de Calatrava, dotada con 750 pesetas anuales.

El término para la admisión de solicitudes termina el día 14.

Sobre el pueblo de la Rabita, provincia de Granada, cayó hace unos días un enorme tajo aplastó varias viviendas y causó la muerte a cinco personas.

Resultaron además tres heridos graves y algunos contusos.

Según telegrafían de Cartagena, ha vuelto a presentarse la triquinosis en Cantera, ascendiendo a ochenta el número de los atacados y a cinco el de los muertos.

El asunto está sub iudicio.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Villamayor de Calatrava, dotada con 750 pesetas anuales para el suministro de medicamentos a los enfermos pobres.

Dicen de Torrelavega que es tanta la muestra de fruta que este año se presenta, que a no desprenderse una buena parte de ella, habría que poner horquillas de apeo a la mayor parte de los árboles.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Córdoba se ocupa actualmente en reunir los últimos datos, para redactar el programa de la Exposición de ganados, flores y plantas y maquinarias agrícolas, que se inaugurará el Domingo 25 de Mayo, primer día del gran mercado de la Salud.

A pesar de lo desapacible de la mañana fueron muchas las familias que en carruajes hasta la ermita de las Cruces o a pié hasta el Cristo de la Luz, fueron a esperar la procesión de nuestra excelsa patrona que fue conducida por la tarde, procesionalmente también, acompañada de infinidad de perso-

nas y amenazando el acto la orquesta del pueblo, a la iglesia de Santa María.

Estos días se han impuesto bastantes multas por las autoridades municipales de Burgos, no siendo las menores las impuestas por blasfemar.

Por este delito fueron también encerrados en la noche del domingo algunos individuos, que no quieren convencerse de que tan horrible crimen coloca al hombre hasta muy por bajo del nivel de las bestias.

Por acuerdo de la junta directiva del Casino de la Armonía se instalará en breve una fuente de agua de Villarrubia en dicho centro de recreo.

Dícese que en la actualidad existen en Barcelona muchas obras en estudio que no pueden empezarse por falta de picapedreros, calculándose que se necesitan en la actualidad en aquella capital más de 500.

Esta escasez de operarios hace que no estén empleados gran número de carpinteros y albañiles.

La cobranza del tercer y cuarto trimestre de la contribución de langosta, que se lleva a efecto en el Ayuntamiento, probablemente será prerrogada hasta terminar la tarde del sábado próximo.

Nuestro soberano pontífice, siguiendo el ejemplo de sus predecesores en la silla de San Pedro, ha dado orden de que empiece la construcción del túmulo que ha de encerrar sus restos mortales.

Nuestro corresponsal de Chillon nos comunica que el día 2 hubo una riña en dicho pueblo de la que resultó un muerto y tres heridos. Como la fiesta de la Cruz la celebran mucho desde la víspera y por el seguía a no bailando los que estaban en un baile en el sitio llamado la Cruz de las Monjas, promovieron una cuestión varios jóvenes entre once y doce de la noche. Uno quedó muerto instantáneamente, pues la puñalada la recibió en el pecho, interesándole el corazón. Otro fue herido en la ingle izquierda y vientre, muriendo a las veinticuatro horas. Los otros dos heridos parece no ofrecen gravedad.

A las 8 de la mañana de hoy se ha iniciado un incendio en una casa de la calle de Melomochó, el que ha quedado extinguido al poco rato.

## LA CATASTROFE DE AYER.

Aunque para cerrarse ya nuestro número al recibir la noticia, retiramos original ya compuesto para insertar el triste relato que hemos oído.

A la Comisión técnica de extinción de langostas, que practicaba en el sitio conocido por La Duquesa, compuesta del Ingeniero jefe D. Ramón Rivas, el Auxiliar D. Juan José Villegas, el Teniente de alcalde D. Salvador Torres y el alguacil Vicente Madrilejos se unió el joven estudiante de Derecho, D. Manuel Mauri y prefirieron atravesar una legua que en algunos sitios tiene cinco metros de profundidad, próxima a la casa, para trasladarse a un quinto cercano. El Sr. Villegas no creyó prudente embarcarse y a eso debió su salvación, pues los demás compañeros se hundieron con el pequeño barco en que iban, en el sitio de más profundidad, pereciendo todos ahogados.

La noticia llegó a poco a Daimiel llenando de consternación el pueblo.

Hé aquí los detalles que en el lugar del suceso hemos sabido: A la una de la tarde, al acabar de comer y después de instar al señor Villegas para que los acompañase, a embarcarse, se trasladaron los señores Rivas y Mauri al lado opuesto de la Charca nombrada «El Cachón de la leona» en un bote de unos 4 metros de longitud por 1 de anchura y medio de profundidad, conducidos por el alguacil

Madridejos, que siguiendo la costumbre adquirida por él en las lagunas donde muchos años ha sido cazador y pescador, se descalzó y recargó el pantalón hasta la rodilla; volvió por los otros dos compañeros pero resistiendo el Sr. Villegas a las repetidas instancias del Sr. Torres, fué trasladado este sólo; era el objeto de terminar el paseo volviendo á cruzar la charca hasta el punto de partida se embarcaron todos, pero al llegar al sitio de más peligro el barco que á consecuencia sin duda del peso, iba castrazando con la tranquila superficie de las aguas debió, impulsado por algún movimiento de vaivén recibir agua lo que alarmó á los expedicionarios que agarrándose unos á otros debieron hacer oscilar más el barco que se sumergió con todos a tiempo que pedían auxilio gritando «¡Villegas! ¡Piñal! ¡Socorro!». Vanos gritos porque el único que, anonadado, perplejo, los oyó corriendo hacia ellos fué el señor Villegas que descalado y casi exánime solo vio flotar los sombreros y sumergirse las manos de alguno; apenas pudo llegar á la orilla y logró explicarse, corrieron algunos al sitio del suceso pero sin barcos, ni medio alguno y sin verse ni aun los sombreros que los arrastró el agua, no pudieron auxiliar á aquellos desventurados.

Va en el sitio del suceso el Juzgado con el médico forense, el Sr. Villegas enfermo á consecuencia de la terrible impresión sufrida, indicó el lugar de la catástrofe.

A pesar de estar oscura y lluviosa la noche y no disponer más que de un farol, despreciando peligros é inclemencias del tiempo metióse en un barco el Juez D. Otón Peñuelas, acompañado con otro el Forense D. Gaspar Pisac, á aquellas horas, guiados por los barqueros Rubio (Sebastián y Antonio) y lograron extraer, después de permanecer largas horas en la charca el cadáver del infortunado joven D. Manuel Mauri.

Los demás fueron extraídos á la primera luz del día; todos se hallaban á corta distancia unos de otros, y juntos los de más corpulencia, los de Torres y Madridejos, lo que sin duda impidió que este, nadador y prevenido, socorriera á los demás pues debió estorbárselo en su agonía el infortunado Torres.

Hé aquí el telegrama enviado ayer al gobernador:

Daimiel.—Ciudad Real.

ALCALDE A GOBERNADOR

6 (11 56 noche).—Ayer tarde salió Comisión de Langosta á Dehesa Zacatena para inspeccionar trabajos extinción, compuesta de Ingeniero D. Ramón Rivas Moreno, Perito D. Juan José Villegas, Teniente de Alcalde D. Salvador Torres, el joven D. Manuel Mauri-Vera, hijo del Administrador de la Dehesa, y el dependiente del Ayuntamiento, Vicente Madridejos.

Según noticias recibidas parece que hoy á las dos tarde dichos señores, excepte Villegas, al trasladarse desde la casa al punto de los trabajos para acudir con más prontitud hicieron uso de un barco para atravesar una laguna, teniendo la desgracia de sumergirse pereciendo los que en él iban y sin haber habido medios para prestarles auxilio.

Juzgado se personó en dicho sitio á instruir diligencias.

Comunicaré á V. S. detalles cuando me sean conocidos.

Daimiel 6 Mayo 1890.—Luis Villalón.

Los cadáveres, á los que ya se los había practicado la autopsia en habitación de la casa de campo, fueron recibidos por una comisión representando al pueblo á la entrada de éste y conducidos á las casas que fueron hasta ayer su domicilio, donde permanecerán hasta una hora ó dos antes del entierro y serán trasladados, sin pompa, á la sala vestibulo del Ayuntamiento y colocados en una severa capilla ardiente que para el efecto se ha improvisado en dicha sala.

El Sr. Rivas fué llevado á casa del joven Perito D. José M. Gómez Rico por no tener aquel domicilio en esta.

El Ayuntamiento ha dispuesto en sesión extraordinaria celebrada anoche de 10 á 11, que teniendo en cuenta han perecido estando en el desempeño de su cargo y prestando un gran servicio no sólo á la localidad sino á la provincia entera, puesto que se trataba de la extinción de langosta, el abonar de cuenta del Municipio todos los gastos de conducción,

férretro, entierro, funerales, etc., etc.; el que los cuatro fétretos sean de igual clase; verificar en un solo entierro de primera la conducción de los cadáveres; que el Ayuntamiento presida y despida el duelo en dicho local; que la banda municipal toque piezas fúnebres durante el entierro que tendrá lugar esta tarde á las cinco; y que se celebren dentro de unos días solemnes honras fúnebres en Santa María.

El pueblo se dispuso acudir en masa dando con ello una prueba de simpatía y sentimiento por tan grande desgracia.

Todos aplauden la conducta digna de los y encomio observada por nuestro Ayuntamiento en tan tristes circunstancias. Este, de acuerdo con el Sr. Redondo, ha decidido de dar el banquete proyectado para la inauguración de las aguas.

Muchos comercios cerrarán sus puertas en señal de luto.

Damos nuestro más sentido pésame, y con nosotros todos los habitantes de esta con tristada ciudad, á las familias de nuestros infortunados expedicionarios.



BIBLIOGRAFÍA.

Saliéndonos del molde rutinario de recomendaciones hechas ad hoc y sin que se nos pueda tachar de impresionables, excitamos el interés de nuestros lectores hacia la segunda edición de la «Taquigrafía Verdadera» puesto que conocemos las excelencias de la primera y sabemos lo útil y beneficioso de la propagación de tan preciado arte.

Ni un instituto, ni una diputación, ni un ayuntamiento, ni ninguna corporación, en fin, debiera estar desposeída de esa joya del arte que perpetúa la palabra, sin adulteraciones, ni interpretaciones del que la escribe.

El autor de la «Taquigrafía Verdadera», anciano abogado, periodista y taquigrafo peritísimo, director de «El Diario de las Sesiones del Senado», D. Luis Cortés y Suñer, hará célebre su nombre con tan importante obra. La opinión de toda la prensa de España y la de otras naciones no puede ser más favorable al autor que presta tan señalado servicio á su patria.

Los pedidos Flor Baja, 9, principal, Madrid.

Variedades.

LA PRIMAVERA.

Por si la una tenía mejor palmito que la otra, é por si ésta servía ó no servía para descalzar á aquélla, movieron las cuatro estaciones tal alboroto, que hubo de despertarse el Tiempo y preguntar la causa del escándalo.

—Señor,—le dijo el Año que corría cuando surgió la disputa,—son mis cuatro hijas que han venido á las manos, porque cada una de ellas pretenda valer más que las otras tres.

—Bueno, hazlas comparecer á mi presencia; que suban enseguida. Yo dirimiré la cuestión.

El Año cogió de la mano á una de sus hijas; ésta se la dió á su hermana, y así, formando cadena, subieron las cinco hasta la altura en que se cernía el Tiempo, y tomaron asiento en una nube blanca que se extendía á manera de gradería del teatro del dios, formando blancos y mullidos almohadones.

—Estoy enterado—dijo el Tiempo—del motivo de vuestra querrela. Diga cada una los méritos que le abonan para ser reputada como superior á sus hermanas, y después de oírse yo fallará en justicia y adornaré la mano de la vencedora con este anillo, que dare á la que lo posea la eterna juventud.

Arrebujada entre las pieles de un riquísimo abrigo, hiriendo la vista con los rayos que hacia bregar la luz de las piedras preciosas sembradas en el arrogante busto y precedida por el crujido de infinitos pliegues de seda y raso, se presentó el Invierno.

—Ocioso me parece—dijo con aire imperioso—advertir que soy la estación más culta, más elegante y mejor educada de las cuatro

Representada por el fuego que arde en la chimenea, preside reuniones, en las que se ejercita la inteligencia con la esgrima del ingenio. Yo organizo las hermosas veladas goza en el teatro de las primicias de nuestros autores modernos, y me regalo el oído con las obras de los clásicos inmortales. Cuando envió los primeros frios al mundo anunciando mi llegada, el literato pone en prensa su libro, el pintor da el último toque á su cuadro, el cantante ensaya la romanza nueva, y el comercio y la industria se apresuran á llenar los escaparates para que á mi llegada pueda examinar sus maravillas. El hombre es el rey de la creación por su inteligencia, y yo soy la reina entre las estaciones, porque soy la favorita de la inteligencia humana.

Dicho esto, el Invierno lanzó una mirada despreciativa al Verano, que se adelantaba al trono para hacer su exposición de méritos, y se dejó caer entre los montones de espuma de la nube.

Algo se me alcanza á mi también de arte y de literatura, que al fin y al cabo las mismas fiestas que se celebran en las grandes ciudades en honor del Invierno, se celebran en el mío en las playas aristocráticas. Pero no quiero hacer valer méritos que no tengo en grande estima. Soy superior á mis hermanas y me considero la reina entre las cuatro, porque es justo que ciña la corona la que empuña el mejor centro.

Al decir esto, el Verano extendió el brazo y prentó un hacedillo de trigo del color del oro.

—Yo soy la madre del mundo,—añadió,—por mí vive la humanidad, y cuando días antes de la siega me columpio con movientes parecidos á los de las olas, no es que me da el viento, sino que me estremezco de orgullo al pensar que guardo dentro de mis espigas la savia del linaje humano.

Se presentó enseguida el Otoño y dijo:

—No se encierra el jugo vital en las espigas, sino en mis racimos. Yo soy la estación amiga del hombre, porque guardo para él una alegría en cada uno de mis granos. Doy vigor al cuerpo enciendo, la sangre y llevo de luz los cerebros. Si yo no existiera, no llevaría el invierno la fastuosidad que nos ha pintado. El trigo es mi subordinado: el pan no es más que un medio para llegar á un fin, que soy yo: despierta en el hombre mayor deseo de mi posesión y existe por eso. Me creo con derecho mejor que mis hermanas á ser proclamada la más hermosa de las estaciones. Pero á fé que no me quitará el sueño el fallo del tribunal si me es adverso, que tengo yo para ejercer mi soberanía el amor de todos los hombres, mis súbditos, y la más hermosa de las coronas.

Dijo así y sacudiendo los caballos dejó caer algunos granos de la guirnalda de pañuelos y racimos con que había adornado su sabera.

—¿Y tú,—pregunté el tiempo,—no tienes nada que decir?

La primavera que, ajena á lo que pasaba á su alrededor, se había entretenido en llamar á todas las golondrinas que cruzaban por aquella región del cielo y estaba jugando con ellas, volvió la cabeza fijos sus ojos grandes, negros, húmedos, en el dios que le interrogaba; y contestó:

—No señor, no tengo que decir nada.

—¿Ni tienes tampoco que ofrecermel?

—Esto:

Y la joven, ruborizándose por le humilde del tributo, dejó caer de las faldas unas ramas de almendro mezcladas con violetas.

—Tuyo es el anillo,—dijo el Tiempo, dándolelo al dedo,—que para nada le servían al hombre las otras Estaciones, si tú no le hubieras dado el sentimiento de la poesía y el amor contemplativo de la Naturaleza.

Boletín religioso

San Pedro.—Para la función religiosa que se celebró el domingo estaba la iglesia adornada como en las mayores festividades y llena de un público en su mayor parte perteneciente á las clases más ilustradas de la sociedad. Al que atrajo, aparte de las simpatías de que goza la piadosa familia á cuyas expensas se hizo la función, el nombre querido del sacerdote D. Salvador Sánchez Valdepeñas, paisano nuestro, Capellán de Reyes en Toledo.

El sermón que predicó repleto de doctrina filosófica ha sido galana muestra de la cultura del Sr. Valdepeñas y de su vasta erudición.

En cuanto á la facilidad de palabra de nuestro estimado paisano no hay que decir más sino que afluja con pasmosa rapidez á sus labios; también ha estado galano en la frase resultando su oración un verdadero himno entonado en leor de la Virgen, especialmente bajo su advocación del Sagrario.

El orador que se conmovió al principio y en el epílogo recordando las heridas que la muerte de seres queridos dejó en su alma desde que abandonó Daimiel, puede tener la seguridad de que su pueblo le quiere y ve en su laboriosidad é ilustración aprecia en alto grado.

Convento de las Mínimas.—Los ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús que debían haberse celebrado el primer domingo del mes, se han aplazado á consecuencia de la procesión de la Virgen de las Cruces al 2.º día 11.

El lunes se empezarán á cantar por las calles las letanias de los tres días que procedan al de la Ascensión.

Un sacerdote de Madrid ha entregado en la delegación de Hacienda 300 pesetas recibidas, bajo secreto de confesión, para restituir al Tesoro.

En Madagascar acaba de fundar la Compañía de Jesús un Observatorio meteorológico, centro científico de grandísima importancia, cuya dirección ha sido entregada al sabio Jesuita vascongado Rdo. P. Betoluzá.

La Condesa Clotilde de Hancel de Manin ha abjurado sus errores religiosos en la iglesia de Londres de los Jesuitas.

Recibió su abjuración el Padre Goleway, que recibió en otro tiempo la de los doctores Newman y Manning, Cardenales hoy.

Con motivo de la reciente Certificación del venerable escolapio P. Pompilio María Pirotti han consagrado á solemnizar este acontecimiento, solemnes fiestas religiosas en las Escuelas Pías de Getafe.

Los días 2, 3 y 4 después de consagrar el espíritu á las prácticas de la religión entre las que ha habido misas solemnes donde han predicado célebres oradores antiguos alumnos de dicho colegio, pudo solazarse la vista del público con la presencia de arcos voltánicos, globos aerostáticos, eucañas y otras diversiones y regalar su oído con los acordes de excelentes bandas de música. Digno remate de estas fiestas ha sido la repartición de premios presidida por el obispo de Madrid-Alcalá; á los alumnos más aplicados y la procesión en que la imagen del Beate fué llevado desde el Colegio á la parroquia donde celebró de pontificase su Isma. habiendo predicado el reverendo P. Pompilio Díaz Rector del Colegio, que tan gratos recuerdos de su oratoria dejó aquí en la festividad del Carmen.

Solución á la charada anterior

TA-BA-VI-LLA

Idem á la fuga de vocales.

TA-BA-VI-LLA

Idem á la fuga de vocales.

Que triste cosa es la vida cuando ha muerto la ilusión! Mas vivir sin esperanza si se tiene corazón...

CHARADA.

En Argel donde resido vive un hombre prima tertia llamado tertia y segunda, de pesquisa tertia primera; cara de una repetida; ¿dos? ¿Todavía no aciertas? Pues dos uno el papel, antes que acabe yo esta leyenda.

FUGA DE VOCALES.

S. y. p.d.r. .rr.nc.r .n. .str.ll.t. d.l.e.l. t.l.p.e.r. n.l.fr.nt. p.r.v.r.t.d.ed.l.j.a.

(Las soluciones en el próximo número)

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas

<p><b>Precio para los suscritores.</b> 4 pesetas al año. 2.50 idem al semestre.</p>	<p><b>ANUNCIOS ECONOMICOS</b> <b>RECOMENDADOS</b> PAGO ADELANTADO.</p>		<p><b>Precio para los no suscritores</b> 5 pesetas al año 3 idem al semestre.</p>
<p><b>Profesores Veterinarios</b> D. Juan Félix Herreros, Parador Nuevo y Cantarranas, 5. D. Lucrecio Ruiz Valdepeñas, Travesía de la Tercia, 1.</p> <p><b>Perito Agrícola</b> D. José María Gómez Rico, Jesús, 7.</p> <p><b>Corredores</b> Manuel Morales, Plaza de la Constitución. Juan Gallego, Plaza de la Constitución.</p> <p><b>Jabón superior</b> para el lavado de ropa y legías Libertad, 5.</p>	<p><b>Casas de Huéspedes</b> Josefa Kamírez (a) Pitacúa, Tercia, 10. Santiago Guijarro, Plazuela de San Pedro, 5.</p> <p><b>Droguería y Perfumería</b> Ubaldo Díaz González, Mínimas, 3.</p> <p><b>Espartos, Maromas torcidas y Sales</b> Joaquín Ogallar, Plaza de la Constitución.</p> <p><b>Imprenta</b> Francisco Espadas López, Plaza de Santa María, 2, dup.</p> <p><b>Médico Dorense</b> D. Gaspar Fisac, Libertad, 10.</p>	<p><b>Colegio de 2.ª enseñanza</b> Director D. José Silvestre, General Espartero, 11.</p> <p><b>Juzgado de 1.ª Instancia</b> General Espartero, 3.</p> <p><b>Juzgado Municipal</b> Prim, 21.</p> <p><b>Secretaría del Juzgado municipal</b> Plazuela de San Pedro, 9.</p> <p><b>Administración Subalterna</b> Alcantarillas, 4.</p> <p><b>Administración de Consumos</b> Teatro, 5.</p>	<p><b>Contribuciones</b> Alfonso XII, 6.</p> <p><b>Correo y Telégrafo</b> Teatro, 3</p> <p><b>Casa de Beneficencia</b> Caridad, 1.</p> <p><b>Guardia civil (Cuartel de)</b> Amargura, 33.</p> <p><b>Sellos de Caucho</b> Representante Francisco Espadas López, Plaza de Santa María, 2, duplicado, imprenta.</p>

**OBRAS DE VENTA EN LA IMPRENTA DE F. ESPADAS**

Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.  
La Ciencia y sus Hombres, por Figuier, 3 tomos, 60 pesetas.  
Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.  
Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.  
Trigonometría, por Cortazar, 1.25 peseta.  
Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.  
Historia de España, por Mariana, 75 tomos, 40 pesetas.  
Diccionario del Comercio, 6 tomos, 12 pesetas.  
Historia de España, por Pulido y

Espinosa, 1 tomo, 5 pesetas.  
Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 3 pesetas.  
Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 8 pesetas.  
El Periódico para todos, ilustración popular, 2 tomos, 7 pesetas.  
Ley del Jurado, 0.50 pesetas.  
Ley de reclutamiento y reemplazo, por Barrio y Gozalo, 1 tomo, 1 peseta.  
Guía de quintas, con 400 reales órdenes y 147 formularios, 4 pesetas.  
Ley de pesas y medidas y Reglamento para su ejecución, 2.50 pesetas.  
Geografía por Verdejo, 1 peseta.

Vida de los Animales, por Brehem, 6 tomos, 75 pesetas.  
**NOVELAS.**  
La Venus granadina, 2 pesetas.  
La Vengadora, 2 pesetas.  
Viaje a la Palestina, por Lamartine, 2 pesetas.  
Folletines de periódicos a 0.50 pesetas cada uno.  
Tres noches de amor y celos, por Larra, 1.50 pesetas.  
El Estudiante, novela de costumbres escolares, por Fraguas, 2 pesetas.  
La Esclava de su deber, por Fernández y González, 2 tomos, 8 pesetas.  
La Buena Madre, por Fernández y González, 2 tomos, 8 pesetas.

**OBRAS RELIGIOSAS EN BUEN USO.**  
El Evangelio en triunfo, 4 tomos, 8 pesetas.  
Catecismo de Rigual, 6 tomos, 6 pesetas.  
Tesoro de Protección, 0.50 pesetas.  
Camino recto y seguro, 0.50 pesetas.  
Libro del Santísimo, 0.50 pesetas.  
Rético espiritual, 2 tomos, 1 peseta.  
Vida de Santa Rita, 0.50 pesetas.  
Semana Santa, 1 peseta.  
Asistencia a la iglesia, 25 tomos, 25 pesetas.  
Breviarium romanum, 2 tomos, 2 p.  
También se vende papel viejo para envolver, a 20 céntimos la libra y a 4 pesetas la arroba.

**LA MARGARITA EN LOECHES.**

**ANTIBILIOSA, ANTHERPÉTICA, ANTISCROFULOSA**  
**ANTISIBILITICA Y RECONSTITUYENTE.**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de este agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, le ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, a que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, sea el

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA

**COMPañIA COLONIAL**

**TAPIOCA TÉS**

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 y 20.

**MADRID.**

**PARIS**



GRANDES ALMACENES  
DEL

**PRINTEMPS**

Novedades

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Mr. des Manuel Saenz Nieto, apuntando a las copiosas cantidades que se ven en las obras con un mar abundante, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todas sus componentes que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, mercuriales y de la matriz, sífilis y veteranas bazo, estómago, mesenterio, Uterus, tenses reboles y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último número de los últimos de purgas.

**HARINA LACTEADA H. NESTLE,**  
INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey (Suiza)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 Diplomas de Honor  
y  
14 Medallas de Oro (Marca de garantía)

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el dentado, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos y coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ VEVEY (Suiza)**

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.—Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**Remítese gratis y franco**

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos de la ESTACIÓN DE VERANO, á quien lo pida á

**MM. JULES JALUZOT & Co**  
París

Se remiten igualmente libres de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquense las clases y precios.

**EXPEDICIONES A TODOS LOS PAISES DEL MUNDO**

El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.

**CASAS DE REEXPEDICIÓN:**  
En Madrid, Plaza del Angel, 12, entlo. dcha. — Irún. — Port-Bou. — Hendaye. — Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.